

David, 31 de mayo de 2021
Nota DRCH-1487-05-2021

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

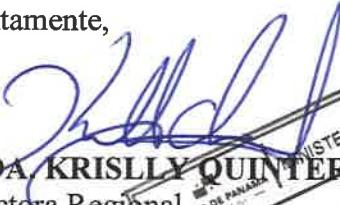
2.0

Ingeniero Dominguez:

En respuesta al Memorando DEEIA-0293-1005-2021, remitimos el Informe Técnico No. 005-05-2021, sobre el proyecto “AGUACATES HASS DE CHIRIQUI”, promovido por **CONSORCIO AGROPECUARIO DEL PACIFICO, S.A.**

De Usted,

Atentamente,


KRISLLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí
DIRECCIÓN REGIONAL
CHIRIQUÍ

KQ/NR/tg

Adjunto:

- Informe Técnico No. 005-05-2021

c.c./: Archivos / Expediente


1/JUN/2021 11:37 AM

D.E.J.A

MINAMBIENTE

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las _____ del día 26 DE MAYO DE 2021, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto AGUACATES HASS DE CHIRIQUI Categoría II cuyo promotor es CONSORCIO AGROPECUARIO DEL PACIFICO, S.A., a desarrollarse en los corregimientos de VOLCAN, distrito de TIERRAS ALTAS, BUGABA, RENACIMIENTO; Provincia de CHIRIQUI; con el fin de verificar la información presentada en el documento. Las observaciones de la inspección de evaluación del EsIA, serán enviadas formalmente a la Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Sede Central.

Los participantes por el Ministerio de Ambiente, por la empresa promotora y por las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS) quienes firman como constancia la presente acta, de que se desarrolló la diligencia de inspección de Evaluación; siendo las _____.

Nombre	Cargo	Firma
Tharsis González	Evaluación-Ni Ambiente Chiriquí	
Enri... - Ob. id. n	Tec. en M. Q. Hidrogs.	
Juan Lezana	Severa - RPA	
Marianna Moreno	Consultor Ambiental	
Luisa... - Ob. id. n	CAPATAZ.	

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN No. 005-05-2021

GIRA DE INSPECCIÓN DE CAMPO AL SITIO DONDE SE DESARROLLARA EL
EsIA CAT. II
“AGUACATES HASS DE CHIRIQUÍ”

Propósito:	Verificar en campo el área propuesta para el desarrollo del proyecto, como también las coordenadas que fueron señaladas en el EsIA-Cat. II
Proyecto:	AGUACATES HASS DE CHIRIQUÍ
Promotor:	CONSORCIO AGROPECUARIO DEL PACÍFICO, S.A.
Representante Legal:	Antonio Medina
Ubicación:	Corregimientos: Volcán, Santa Cruz, Plaza Caizán, San Andrés Distritos: Tierras Altas, Bugaba, Renacimiento Provincia: Chiriquí
Fecha de inspección:	26 de mayo de 2021
Fecha de informe:	28 de mayo de 2021
Participantes:	<p>Por MiAmbiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lcda. Tharsis González – Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- Lcdo. Juan Lezcano – Técnico SEVEDA (Operador de Drone)- Ing. Ernesto De Obaldía – Técnico en Manejo de Cuencas Hídricas <p>Por la firma consultora:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ing. Máximo Moreno – Consultor Ambiental <p>Por la empresa promotora:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sr. Carlos Jiménez – Capataz

ANTECEDENTES:

- En atención a Memorando DEEIA-0293-1005-2021, enviado por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, la Regional de Chiriquí evalúa la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “AGUACATES HASS DE CHIRIQUÍ”

COMENTARIOS DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:

- Es importante hacer mención, que dicha inspección fue realizada el día 26 de mayo de 2021; debido a que el personal encargado de operar el vehículo Aéreo no Tripulado (DRONE) y el personal de hídricos ya contaban con programaciones previas, aunado a ello dicho personal en su mayoría se encuentra brindando apoyo al programa PANAVAC-19.
- Previo a la realización de la inspección se realizó una reunión de coordinación en el sitio del proyecto, para explicar el objetivo de la inspección y coordinar el recorrido a realizar con el drone en el área a impactar por el proyecto.



- Durante la inspección realizada, se observó que el proyecto propuesto a desarrollar ya dio inicio a los trabajos de siembra de aguacate, construcción de un (1) campamento, adecuación de caminos a lo interno de la finca donde se llevara a cabo el proyecto.
- Al momento de la inspección realizada se informó por parte del consultor ambiental (Ing. Moreno), lo siguiente:
 - La finca cuenta con una superficie aproximada de 800 has.
 - Actualmente han sembrado aproximadamente 180 has de aguacate de la variedad has, dicha plantación tiene aproximadamente 1 año de estar sembrada y se estima abarcar aproximadamente 600 has de la plantación de aguacate, las cuales estarán distribuidas de la siguiente manera: 420 has aproximadamente de aguacate por sembrar, 50 has aproximadamente para siembra de frutales.
 - Se utilizaran aproximadamente 80 has para ganadería.
 - 156 has aproximadamente, serán destinadas para áreas de conservación, las cuales están cercanas a las fuentes hídricas.
 - Existen dos (2) ojos de agua en la finca, los cuales cuentan con infraestructura y están pendientes de tramitar los respectivos permisos de concesión de agua con la Sección de Seguridad Hídrica, una vez sea aprobado el EsIA.
 - El proyecto contara con infraestructuras las cuales serán destinadas para un área de lavado de producto, una vez sean cosechados los aguacates, los cuales serán para exportación, áreas para almacenamiento de insumos y se prevé el uso de agroquímicos de etiqueta verde, tres (3) campamentos.
 - Se han construido aproximadamente 24 kilómetros de camino a lo interno de la finca y para las áreas futuras se estima construir aproximadamente 14 kilómetros de camino.
 - No se implementara sistema de riego, debido a las constantes lluvias de la zona donde se ejecutara el proyecto.
 - Existen áreas de apíario actualmente las cuales se les da mantenimiento y se prevé construir un apíario adicional a los ya existentes; debido a que las abejas ayudan en el proceso de polinización de la fruta.
 - En el área propuesta a desarrollar, existen en su mayoría arboles como corpachi y arraiján, los cuales son nativos de la zona.

CONCLUSIONES:

- Cumplir con la Ley Forestal,
- Aplicar medidas efectivas, para el control de erosión,
- Presentar, las coordenadas UTM de la ubicación de los diferentes componentes que tendrá el proyecto,
- Presentar, las coordenadas UTM de la ubicación de los pozos,
- Verificar, la ubicación del proyecto, en lo que respecta a las áreas pobladas y los corregimientos donde se llevara a cabo el proyecto,



- Presentar, coordenadas de referencia de las fuentes hídricas que convergen dentro del área afectar por el desarrollo del proyecto e indicar la posible afectación o no de las mismas,
- Indicar, si será necesario realizar trabajos dentro o sobre alguna de las fuentes hídricas que están dentro del área a impactar por el proyecto.
- Indicar, el manejo y disposición final de los envases de agroquímicos, que serán utilizados en el proyecto,
- **Tomar en cuenta como parte del proceso de evaluación de dicho EsIA,** las observaciones presentadas por los asistentes a la inspección, y las que se emitieron por parte del personal técnico del Ministerio de Ambiente Chiriquí.

RECOMENDACIONES:

- Remitir a la Sección de Asesoría Legal, el presente informe técnico de inspección; debido a que el proyecto antes mencionado inicio trabajos de construcción sin contar previamente con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental,
- Como consecuencia a las observaciones realizadas en campo, se recomienda solicitar a la empresa promotora, que presente información aclaratoria
- Que el promotor debe aplicar las medidas de mitigación establecidas en el EsIA y se establezca la indemnización ecológica y cumplimiento con las normas y permisos correspondientes


CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
THARSIS O. GONZALEZ P.
METER EN MANEJO Y CONSERV
DIA DE RES. NAT. Y DE. AMB.
IDCNE581746213-M19 *

Evaluadora


CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
METER EN MANEJO Y CONSERV.
DIA DE RES. NAT. Y DEL AMB.
IDCNE5817593-14-M19 *

MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente - Chiriquí



KQ/NR/tg

C.c. Expediente/Archivo

Adjunto:

- Anexo fotográfico / Copia del Acta de Inspección

FOTOGRAFIAS TOMADAS DURANTE LA INSPECCIÓN REALIZADA:



Fotografía No. 1: Imagen de Google Earth Pro, en donde se muestra el recorrido realizado en el día de la inspección 26 de mayo de 2021, aunado a ello se muestra el sobrevuelo realizado con el drone y las fotografías tomadas al momento de la inspección al sitio.

Fuente: J. LEZCANO -SEVEDA, 2021



Fotografía No. 2: Imágenes de dos (2) áreas de campamento que están dentro del polígono propuesto para el desarrollo del proyecto, las mismas fueron captadas por el drone durante la inspección realizada el día 26 de mayo de 2021.

Fuente: J. LEZCANO -SEVEDA, 2021



Fotografía No. 3: Imágenes de diferentes áreas que se encuentran plantadas con aguacate, las mismas fueron captadas por el drone durante la inspección realizada el día 26 de mayo de 2021.

Fuente: J. LEZCANO -SEVEDA, 2021



Fotografía No. 4: Imágenes de diferentes áreas en las cuales se observa la vegetación cercana a las fuentes hídricas que convergen dentro del polígono propuesto para el proyecto, las mismas fueron captadas por el drone durante la inspección realizada el día 26 de mayo de 2021.

Fuente: J. LEZCANO -SEVEDA, 2021



Fotografía No. 5: Imágenes de la topografía del terreno propuesto para el proyecto, las mismas fueron captadas por el drone durante la inspección realizada el día 26 de mayo de 2021.

Fuente: J. LEZCANO -SEVEDA, 2021



Fotografía No. 7: Imágenes de los caminos ya construidos en el área propuesta para el desarrollo del proyecto, las mismas fueron captadas por el drone durante la inspección realizada el día 26 de mayo de 2021.

Fuente: J. LEZCANO -SEVEDA, 2021



Fotografía No. 8: Imágenes de las fuentes hídricas que se encuentran en el área propuesta para el desarrollo del proyecto, las mismas fueron captadas por el drone durante la inspección realizada el día 26 de mayo de 2021.

Fuente: J. LEZCANO -SEVEDA, 2021



Fotografía No. 9: Imágenes generales del área propuesta para el desarrollo del proyecto, las mismas fueron captadas por el drone durante la inspección realizada el día 26 de mayo de 2021.

Fuente: J. LEZCANO -SEVEDA, 2021